Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 9 de agosto de 2016
P.I.E. Nº 816/2016-2017

Señor
D. Williams Cervantes Beltran
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ
Potosí.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adela Cussi Camata, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> **"1.** Informe y adjunte fotocopias de documentación de respaldo, acerca del estado actual de ejecución avances y dificultades con relación a los diez centros infantiles del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí correspondientes al programa Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Bien para Vivir Bien", programa que forma parte del convenio con el Ministerio de Salud, el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.--- **2.** Informe y adjunte fotocopias de documentación de respaldo, sobre el grado de cumplimiento del acta de reunión de conciliación tripartito de fecha 8 de abril de 2016, suscrito en el Servicio Estatal de Autonomías (SEA), oportunidad en la que el Ministerio de Salud comprometió contratar personal para los centros infantiles.--- **3.** Informe y adjunte fotocopias de la documentación de respaldo, acerca de las acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí para reencauzar y asegurar el inicio de las actividades de los diez centros infantiles que tiene el objetivo de contribuir a mejorar en forma sostenible y con pertinencia cultural el desarrollo cognitivo, socioambiental y físico de niños y niñas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores".

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
12 AGO. 2016
CAMARA DE SENADORES
Hora: 17:21
SECCION VENTANILLA UNICA